



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **162**

Fecha: 12/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2022 00124	Ejecutivo	NATALIA RAMIREZ BETANCOURT	JUAN FERNANDO DEL RIO OSORIO	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO - RESPUESTA EMPLEADOR	11/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00291	Otras Actuaciones Especiales	ELOINA FERNANDEZ SALDAÑA	OMAR CARVAJAL GIRALDO	Auto rechaza Amparo de Pobreza por no haber sido subsanado.	11/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00305	Verbal Sumario	RAMIRO GARAY TRIANA	CRISTIAN RAMIRO GARAY DELGADO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	11/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00321	Ejecutivo	MARIA ANGELICA CIFUENTES MARTINEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	11/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00323	Ejecutivo	LUCELLY SANCHEZ LONDOÑO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	11/09/2023	1
17380 3184 002 2023 00324	Ordinario	ANGEL ANTONIO MEDINA TRIANA	MARIA ELSY BENITEZ LAGUNA	Auto inadmite demanda SEGUNDO: Conceder a la parte actora cinco (5) días de término para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazo.	11/09/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE  
12/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CINDY ANDREA ROMERO CANTILLO  
SECRETARIO(A)